

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

C/ Padre Damián nº 4 y 6.

28036-Madrid

D./D^a. _____, provisto/a de DNI _____, como _____
(*Superior/a Administrador/a Provincial/General*), del Instituto
_____, entidad de la Iglesia Católica, inscrita en el Registro
de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, con el nº _____, domiciliada en
_____, C/ _____, NIF _____, ante la Secretaría de Estado de la
Seguridad social comparece y,

EXPONE:

PRIMERO.- Que al amparo del Acuerdo de fecha 9 de enero de 1984, suscrito por las Conferencias Españolas de Religiosos y Religiosas (hoy CONFER), con los Institutos Nacionales de la Seguridad Social y de la Salud, la entidad que represento, en relación a los religiosos/as de la misma, colabora en las prestaciones de Asistencia Sanitaria e Incapacidad Temporal.

SEGUNDO.- Que de conformidad con el Oficio dirigido a la CONFERENCIA ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS de fecha 17 de abril de 2.013, y en relación a todos los religiosos/as de esta entidad, solicito el cese en la colaboración de la gestión de la prestación de asistencia sanitaria, manteniendo la exclusión de la protección por Incapacidad Temporal.

Esta solicitud implica, por tanto, que de acuerdo con las normas de cotización actualmente vigentes en Orden ESS756/2013, de 28 de enero, el tipo por el que cotizarán los religiosos/as de esta Institución durante 2013, será del 26,50%.

De acuerdo con lo anterior,

SUPLICA:

Que en la representación que ostento de _____, y en relación a todos sus religiosos/as en alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, se tenga por comunicado el cese en la colaboración en las prestación de Asistencia Sanitaria, permaneciendo la colaboración en la prestación de Incapacidad Temporal, a todos los efectos oportunos.

_____, a __ de _____ de 201_.

Fdo. _____

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL